

Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

9378 *Anuncio licitación Servicio de socorrismo en la playa de s'Arenal den Tem y es Trenc*

En ejecución del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 27 de mayo de 2014,, y conforme el art. 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011 , de 14 de noviembre , por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público (LCSP) , anuncia licitación de contrato:

I. Entidad adjudicadora. - Ayuntamiento de Campos. Dependencia: Secretaría.

II. Objeto del Contrato. - Servicio de socorrismo de la playa Arenal d'en Tem y es Trenc , sectores 1 y 2 (63003 y 63004) del término municipal de Campos , por la temporada 2014.

III. Duración del contrato. - Una temporada, desde el 1 de junio de 2014 hasta el 31 de octubre de 2014. Si el contrato no se puede iniciar en la fecha indicada, comenzará su ejecución a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

IV. Expediente. - De tramitación urgente, procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

V. Tipo de licitación. - El presupuesto base de licitación es de 77.901,30 euros, al que se le ha de añadir un IVA del 21%.

VI. Valor estimado del contrato. - Es de 77.901,30 euros.

VII. Pago. - El gasto derivado de esta contratación se hará efectiva con cargo a partida 2014/132.22701.0.

VIII. Garantía definitiva. - Será del 5 % del precio de adjudicación del contrato sin IVA.

IX. Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares. - Durante los cinco primeros días siguientes a la publicación de este anuncio se podrán presentar alegaciones, y si se da el caso, se aplazaría la licitación el tiempo necesario para resolver las reclamaciones.

X. Obtención de documentación. - En el perfil de contratante al que se tendrá acceso según las especificaciones que se regulan en la página web siguiente: <http://www.ajcampos.org> , Y en la sede del Ayuntamiento de Campos, departamento de secretaría, Pz . Mayor, 1 de Campos. Teléfono 971652143. Fax 971652693.

XI. Solvencia técnica y económica. - Los licitadores deberán acreditar la solvencia exigida en cláusula V. "A" d) del pliego de cláusulas administrativas, o mediante la acreditación de la clasificación de contratista: Grupo U, subgrupo 7, categoría. A.

XII. Criterios de valoración y ponderación automática de las ofertas: 1. Proposición económica, hasta 60 puntos. 2. Mejoras consistentes con préstamo de ayudas técnicas sin coste añadido, 40 puntos.

XIII. Presentación de proposiciones. - Podrán presentarse en el registro general del ayuntamiento, plaza Mayor, 1 de Campos, entre las 9.00 y las 13.00 en el plazo de ocho (8) días naturales , contados desde el día siguiente de la publicación del anuncio en el BOIB . Si el último día es sábado, el plazo acabará el primer día hábil siguiente.

XIV. Apertura de proposiciones. - Será público en la Sala de Actos del Ayuntamiento a las 11.00 horas del primer día hábil siguiente al día que finalice el plazo de presentación de plicas, si fuera sábado, sería el primer hábil siguiente.

XV. Documentación y modelo de proposición. - El recogido en la cláusula V del pliego de cláusulas administrativas.

XVI. Gastos de publicidad. - El adjudicatario estará obligado a satisfacer los gastos de publicación derivados de esta contratación, hasta un máximo de 300 €.

Campos, 27 de mayo de 2014

El Alcalde
Sebastià Sagreras Ballester

